

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**24539** *ORDEN de 29 de octubre de 1992 por la que se resuelve concurso de promoción a la categoría primera del Cuerpo de Secretarios judiciales, entre Secretarios de segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios judiciales de la segunda categoría, la plaza de Secretario de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo, anunciada por Orden de 29 de septiembre de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre siguiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 37.1 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover a la categoría primera del citado Cuerpo al Secretario de segunda categoría que a continuación se indica, por ser el concursante que reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla.

Nombre y apellidos: Don Nicolás Cortés Monge. Destino actual: Mutualidad General Judicial. Plaza para la que se le nombra: Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo.

El Secretario nombrado en virtud de esta Orden deberá tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**24540** *ORDEN 432/39349/1992, de 23 de octubre, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado para su provisión por Orden 432/38986/1992, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 15), que en el anexo adjunto se especifican.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo citado anteriormente.

Madrid, 23 de octubre de 1992.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre; «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Lobet Collado.

#### ANEXO

##### Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

*Convocatoria: Orden 432/38986/1992, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 15)*

Puesto adjudicado: Estado Mayor de la Defensa. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio de Defensa. Estado Mayor de la Defensa. Nivel: 12. Apellidos y nombre: Lapique Dobarro, María Pilar. N.R.P.: 0283414124A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: C. General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

**24541** *ORDEN 432/39347/1992, de 23 de octubre, de corrección de errores de la Orden 432/39243/1992, de 25 de septiembre, por la que se resuelve el concurso general convocado por Orden 432/38805/1992, de 12 de junio.*

Advertido error en el texto del anexo de la Orden remitida para su inserción, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 240 de 6 de octubre, se transcribe a continuación para su oportuna rectificación.

Página 33810. Donde dice: "Puesto adjudicado.- A: 1.- Código 40.- Puesto: ISFAS (Delegación Regional).- Jefe de Negociado.- NV: 14.- GR. C/D.- Localidad: Zaragoza.-

Puesto cese: Ministerio: EH.- NV: 14.- Localidad: Guadalajara.- Datos Personales.- Apellidos y Nombre: GONZALEZ ALCARAZ, ASCENSION.- N.R.P.: 2246700035.-

Cuerpo: C.G. Auxiliar.- GRD: 14", debe decir: "Puesto adjudicado.- A: 1.- Código 40.-

Puesto: ISFAS (Delegación Regional).- Jefe de Negociado.- NV: 14.- GR. C/D.- Localidad: Zaragoza.- Puesto cese: Ministerio: DE-Tierra.- NV: 14.- Localidad: Barcelona.- Datos

Personales.- Apellidos y Nombre: PEIRO VITURIN, CLARA ISABEL.- N.R.P.: 1786738324.- Cuerpo: C.G. Auxiliar.- GRD: 14"

Página 33813. Donde dice: "Puesto adjudicado.- A:1.- Código 98.- Puesto:

HABILITACION PROVINCIAL.- Ayudante de Administración.- NV: 16.- GR. C/D.- Localidad: Málaga.- Puesto cese: Ministerio: DE-Tierra.- NV: 12.- Localidad: Burgos.-

Datos Personales.- Apellidos y Nombre: GONZALEZ SUAREZ, M<sup>a</sup> JOSE.- N.R.P.: 1310737013.- Cuerpo: Auxiliar OO.AA.- GRD: 9", debe decir: "Puesto adjudicado.- A:1.-

Código 98.- Puesto: HABILITACION PROVINCIAL.- Ayudante de Administración.- NV: 16.- GR. C/D.- Localidad: Málaga.- Puesto cese: Ministerio: TR.- NV: 16.- Localidad: Málaga.- Datos Personales.- Apellidos y Nombre: GONZALEZ SUAREZ, M<sup>a</sup> JOSE.-

N.R.P.: 2487700602.- Cuerpo: Auxiliar OO.AA.- GRD: 14"

Página 33814. Donde dice: "Puesto adjudicado.- A: 1.- Código 103.- Puesto: GRUPO MANTENIMIENTO VII/23.- Ayudante Administración.- NV: 16.- GR. C/D.- Localidad:

Ceuta.- Puesto cese: Ministerio: IR.- NV: 12.- Localidad: Melilla.- Datos Personales.- Apellidos y Nombre: MORALES AMAYA, M. LUISA.- N.R.P.: 4525674635.- Cuerpo:

C.G. Auxiliar.- GRD: 10", debe decir: "Puesto adjudicado.- A: 1.- Código 103.- Puesto: GRUPO MANTENIMIENTO VII/23.- Ayudante Administración.- NV: 16.- GR. C/D.-